

su muerte los seres que le son más queridos; es necesario que las cofradías de marcanes tengan en sus reglamentos orgánicos una edición de carácter económico que consista en destinar *indispensablemente* una mínima parte de todo haber que haya de percibir todo individuo de ellas al auxilio de los individuos de su familia que le sobrevivan.

La profesión del pescador es peligrósima, y ejercerla como se ejerce en nuestras costas es poco menos que aceptar el suicidio voluntario; impónganse si se quiere á sus productos precio que guarde relación con este peligro, pero salgan de sus productos medios seguros de prevenir el desamparo de las familias de los que perezcan ejerciendo tal profesión, porque, lo repetimos, fiar el amparo de esas familias á la compasión y á la caridad privada, es fiarlo á eventualidades que le hacen insegurísimo.

Si hubiese una ley general que pusiese por condición indispensable para el ejercicio de la pesca marítima la de destinar un tanto por ciento de las utilidades del pescador á un monte pío del gremio, no habría que recurrir á la caridad privada, que no siempre responde satisfactoriamente; ni puede responder al grito de dolor que parte de nuestros puertos con aterradora frecuencia.

Eventualidades, coincidencias casuales pueden hacer estéril ese grito: la desgraciada familia del pescador que pereció poco después de la gran catástrofe de 1878 en el mar Cantábrico lo mismo que la del que tuvo la misma triste suerte después de la ocurrida en 1879 en las provincias del Sudeste, esas pobres familias acuden á la caridad privada con gran desventaja sobre las que acudieron cuando la caridad pública no había agotado sus dones derramándolos sobre infortunios análogos. Esta desgracia pesa hoy sobre las desdichadas familias de los naufragos de anturce que hasta tienen la de necesitar el amparo público cuando está reciente un gran llama-

niento al corazón de Vizcaya que ha dado cerca de veinte mil duros para aliviar el inmenso infortunio de Murcia, Almería y Alicante.

Es necesario, es indispensable, es urgente que los mismos gremios de marcanes y no la caridad pública suministren el remedio heroico, seguro, eficaz cuya petición ha puesto hoy la pluma en nuestra mano

(El Noticiero Bilbaino.)

Telegramas.

—Londres 23 —El *Daily-News* asegura que el czar tiene la intención de declarar en estado de sitio á toda la Rusia.

El *Telegraph* ha recibido de San Petersburgo un despacho anunciando que los generales Drentelo, Gourko y Zoureff han recibido una carta del comité nihilista diciendo: «No vale la pena de preparar iluminaciones para las fiestas próximas, porque los revolucionarios preparan otras parecidas á las de Nerón cuando incendió á Roma.»

—Londres 23.—Dicen al *Times* de Cabul que el general Roberts ha declarado á Chuani que el gobierno inglés está dispuesto á reconocer al Afghanistan todo jefe que sea nombrado por una Asamblea formada por representantes del país, y les invita á que se reúnan en Cabul para este objeto.

(Nota). No se han recibido telegramas de la Agencia Fabra.

ATENEO.

En dos partes dividió su discurso el Sr. D. Benito Jamar, al refutar los argumentos presentados en contra de la escuela racionalista por él defendida.

En la primera sostuvo que los sentimientos elevados, las puras afecciones del alma no nacen en el regazo de una madre y crecen y se desarrollan en el seno de la familia cristiana, sino que tienen su origen y se desenvuelven en la vida del hombre, en la lucha con las pasiones, lucha en la cual suele haber heroismos ocultos mucho más dignos de alabanza que los cantados en las páginas de la historia.

Examinó las distintas religiones de la India y encontró que unas eran panteístas, otras que se inclinaban al ateísmo y

alguna, como el mazdeísmo que reconocía un Dios personal tal cual lo reconoce el cristianismo.

En la segunda parte de la sesión, dedicada exclusivamente á combatir á los argumentos expuestos por el Sr. Elizalde, defendió que la iglesia católica no ha conservado inmutable su cuerpo dogmático, puesto que ha sido sufriendo variaciones, citando con este motivo hechos históricos como la reforma llevada á cabo por San Pablo, la iniciada por los concilios 300 años después, terminando su conferencia, exponiendo las fases que han presentado en la historia de la iglesia católica los dos últimos dogmas, proclamados en el concilio del Vaticano.

Hasta las diez y media de la noche duró la brillante conferencia del Sr. don Benito Jamar, resultando en este como en sus anteriores discursos su fácil y elegante estilo, un método ordenado como no ha seguido hasta ahora y una cortesía, una atención finísimas con sus adversarios, prendas que apreció justamente la numerosa concurrencia.

La barca Española San Fernando de la matrícula de Bilbao, entró anteayer mañana en el puerto de Pasajes de arribada forzosa.

Este buque que cargado de sal había salido el 24 de Enero de Liverpool para Nueva Orleans, sufrió el 8 del presente mes un horroroso temporal del tercer cuadrante, estando en latitud Norte 48° y longitud Oeste 11° de Greenwich, teniendo que ponerse á la capa para aguantarlo con las dos gavias, trinquetilla y estay de mesana.

El barco que capeaba mura babor, debió sin duda á alguna guiñala, tambó sobre estribor, por lo que hubo que recurrir á las maniobras prescritas para estos casos. Se picaron las burdas y acolladores de velacho, por lo que cayeron los masteleros de juanete y velacho, partiéndose el palo macho, por el calcés y arrastrando la mitad de la cofa de trinquete.

El estay de juanete mayor partió el mastelero del mismo, sucediéndole lo propio al mastelero de mesana. El botalon de foque se había partido también al caer el mastelero de velacho.